

EXPLICACION DEL GASTO		SUBCONCEPTO	CONCEPTO	ART. Y CAP.
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
71	a organismos autonomos administrativos			
710	prog. doctorado univ. Huelva		5.989	5.989
	TOTAL CAPITULO 7			5.989
8	ACTIVOS FINANCIEROS			
81	adquisición obligaciones fuera del sector púb.			
810	familias e instituc. sin fines de lucro		15.000	15.000
	TOTAL CAPITULO 8			15.000
	PRESUPUESTO CONSEJO SOCIAL			5.000
TOTAL DEL ORGANISMO UNIVERSIDAD DE SEVILLA				25.833.196

Sevilla, 4 de julio de 1994.- El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 5 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.*

La Orden de 3 de enero de 1994, por la que se regulaba la convocatoria de ayudas públicas relativa al ámbito competencial de esta Consejería para el presente año, estableció el régimen de ayudas para Asociaciones y Entidades Privadas sin ánimo de lucro que realicen actividades en el Campo de las Drogodependencias.

Vistas las solicitudes, recibidos los informes y dictámenes oportunos, tanto del Centro Provincial de Drogodependencias como de la Junta Técnica Provincial constituida al efecto, en base a la Circular núm. 1 del Comisionado para la Droga del 15 de marzo de 1994, y resueltos los expedientes incoados, de conformidad todo ello con lo dispuesto en la citada Orden de 3 de enero de 1994 en conjunción con lo expresado en el artículo 21 de la Ley 9/93 de 30 de diciembre de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, se hace pública la relación de subvenciones concedidas, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Córdoba, 5 de julio de 1994.- La Delegada, Presentación Fernández Morales.

### ANEXO

#### AYUDAS A ASOCIACIONES Y ENTIDADES PRIVADAS EN EL CAMPO DE LAS DROGODEPENDENCIAS 1994

Expediente: DRO 1/94.  
Destinatario: Apool (Pozoblanco).  
Cantidad concedida: 1.300.000 ptas.

Expediente: DRO 2/94.  
Destinatario: Amor (Montilla).  
Cantidad concedida: 645.000 ptas.

Expediente: DRO 3/94.  
Destinatario: Astovap (Vva. de Córdoba).  
Cantidad concedida: 230.000 ptas.

Expediente: DRO 4/94.  
Destinatario: Campo de la Verdad (Córdoba).  
Cantidad concedida: 790.000 ptas.

Expediente: DRO 5/94.  
Destinatario: Aperfosa (Córdoba).  
Cantidad concedida: 1.600.000 ptas.

Expediente: DRO 6/94.  
Destinatario: Remar (Córdoba).  
Cantidad concedida: 200.000 ptas.

Expediente: DRO 7/94.  
Destinatario: Apgar (Puente Genil).  
Cantidad concedida: 550.000 ptas.

Expediente: DRO 8/94.  
Destinatario: Alcoyfa (Hinojosa del Duque).  
Cantidad concedida: 510.000 ptas.

Expediente: DRO 9/94.  
Destinatario: Ariadna (Córdoba).  
Cantidad concedida: 1.155.000 ptas.

Expediente: DRO 10/94.  
Destinatario: Artobsa (Pozoblanco).  
Cantidad concedida: 200.000 ptas.

Expediente: DRO 11/94.  
Destinatario: Cáritas Diocesana (Córdoba).  
Cantidad concedida: 1.000.000 ptas.

Expediente: DRO 12/94.  
Destinatario: Aliato (Peñarroya-Pvo.).  
Cantidad concedida: 200.000 ptas.

Expediente: DRO 13/94.  
Destinatario: Gara (Lucena).  
Cantidad concedida: 350.000 ptas.

Expediente: DRO 14/94.  
Destinatario: Guadalquivir (Palma del Río).  
Cantidad concedida: 800.000 ptas.

Expediente: DRO 15/94.  
Destinatario: Al-Zahara (Córdoba).  
Cantidad concedida: 1.000.000 ptas.

Expediente: DRO 16/94.  
Destinatario: Nueva Vida (Lucena).  
Cantidad concedida: 600.000 ptas.

Expediente: DRO 17/94.  
Destinatario: Quiero Vivir (Bujalance).  
Cantidad concedida: 550.000 ptas.

Expediente: DRO 18/94.  
Destinatario: Cruz Roja (Córdoba).  
Cantidad concedida: 750.000 ptas.

Expediente: DRO 19/94.  
Destinatario: Nueva Frontera (Córdoba).  
Cantidad concedida: 200.000 ptas.

Expediente: DRO 20/94.  
Destinatario: Acali (Córdoba).  
Cantidad concedida: 3.300.000 ptas.

Expediente: DRO 21/94.  
Destinatario: Dolmen (Posadas).  
Cantidad concedida: 550.000 ptas.

Expediente: DRO 22/94.  
Destinatario: Asad (Puente Genil).  
Cantidad concedida: 510.000 ptas.

Expediente: DRO 23/94.  
Destinatario: Adro (Rute).  
Cantidad concedida: 500.000 ptas.

Expediente: DRO 24/94.  
Destinatario: Renacer (Córdoba).  
Cantidad concedida: 750.000 ptas.

Expediente: DRO 25/94.  
Destinatario: Abali (Bujalance).  
Cantidad concedida: 225.000 ptas.

Total ..... 18.465.000 ptas.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de, obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de julio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 2540/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Subasta con Admisión Previa. «Desdoblamiento de Torre del Mar a Vélez-Málaga y variante de Vélez-Málaga, en CC-335».

Clave de la obra: C-51007-ON2-4M (2-MA-147).

Presupuesto de contrata: 1.339.634.397 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo: A	Subgrupo: 2	Categoría: e
B	2	e
G	3 y 4	e

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 26.792.688 pesetas.

Fianza definitiva: 53.585.376 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial

correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de septiembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos Justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la